

RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN
Febrero ocho (8) de dos mil trece (2013)

ASUNTO: ARCHIVA EXPEDIENTE

Procedente de la Corte Constitucional sin revisión, Archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE

La Juez

MARÍA ALEJANDRA RESTREPO ESCOBAR

C.G

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADO** el auto anterior.

Medellín, **FEBRERO 12 DE 2013**, Fijado a las 8 a.m.

Secretario